

Resolución convocatoria ACCI 2015

La Convocatoria de las **Acciones Cooperativas y Complementarias Intramurales 2015 (ACCI)** ha supuesto la recepción de un total de 25 solicitudes, con la participación de 48 grupos CIBERER y 13 grupos clínicos vinculados. Proyectos que solicitaban un importe de 1.761.734 €.

El CIBERER tenía presupuestado para este fin 500.000€, que finalmente ha ampliado a 533.000€ para poder atender de forma suficiente un número mínimo de los proyectos priorizados.

Por tanto, aparte de la necesaria valoración del valor de las propuestas, ha resultado imprescindible una priorización para poder asignar los recursos disponibles a las mejores propuestas.

A continuación, se detalla el proceso de evaluación y priorización y en anexo, las solicitudes ACCI concedidas.

La evaluación de las ACCI se ha llevado a cabo por parte de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP) de acuerdo a los siguientes criterios:

- CALIDAD CIENTÍFICA (50% de la valoración total del ANEP)
 - Novedad, originalidad e innovación de la propuesta.
 - Relevancia, interés y aplicabilidad de la propuesta (Aplicabilidad = desarrollo de una tecnología o servicio con aplicabilidad para la atención sanitaria, vía traslación al SNS o transferencia al sector productivo).
 - Adecuación en la formulación de los objetivos.
 - Planteamiento conceptual.
 - Planteamiento metodológico.

- VIABILIDAD (50% de la valoración total del ANEP)
 - Adecuación de la metodología, diseño de la investigación y plan de trabajo en relación con los objetivos del proyecto.
 - Adecuación de la distribución de las tareas.
 - Capacidad para la realización de las actividades programadas en el momento de la solicitud, siempre en el contexto de la marcha de la línea de investigación (se pretende financiar necesidades reales y no posibles necesidades futuras).
 - Relevancia internacional de las contribuciones científico-técnicas previas en relación con la ACCI.
 - Adecuación del presupuesto a las actividades propuestas y justificación del mismo de acuerdo a las necesidades del proyecto.

Tras esta evaluación, se ha procedido a una revisión de la adecuación estratégica de los proyectos presentados en función de los siguientes criterios:

- El nodo central de la investigación propuesta es la enfermedad rara o el modo de enfermar.
- Coherencia con las líneas de investigación ya en marcha de los grupos implicados.
- Tema del proyecto verse sobre algunas de las líneas prioritarias (AvanTher – ModerRare – CommonRare)
- Alineación de los objetivos dentro de las líneas de investigación marcadas como prioritarias en H2020 e IRDiRC.
- Desarrollo de tecnologías o servicios susceptibles de traslación y /o transferencia como parte de los objetivos del proyecto.
- Uso de las plataformas CIBERER y participación de contratados CIBERER en el equipo de investigación y como IPs.
- Necesidad de colaboración para alcanzar los objetivos planteados y complementariedad de los grupos participantes.

Al estar alineados todos los proyectos en buena medida con los criterios indicados, **se ha considerado oportuno que sea la calificación dada por la ANEP la base numérica de la priorización y resolución de esta convocatoria.**

En atención a la alta calidad de los proyectos presentados y con el objetivo de dar apoyo a las diferentes líneas estratégicas primadas en la presente convocatoria; se han concedido todos los proyectos con valoración ANEP de 88,5 o superior. Ello ha conducido a que el Comité de Dirección haya decidido, con criterios estratégicos, ampliar el número financiado a 11 proyectos.

El presupuesto concedido final de los proyectos seleccionados ha sido ponderado en función de la puntuación obtenida.

La resolución de concesión de ayudas será enviada directamente a cada investigador Coordinador de la ACCI solicitada.

En Barcelona, 18 de noviembre de 2015



Francesc Palau

Director Científico del CIBERER

ANEXO: RESOLUCIÓN CONVOCATORIA ACCI 2015

Título	IP	Unidad Coord.	Unidades Participantes	Pdl	Presupuesto concedido (€)
Nuevos modelos animales de enfermedades raras neurosensoriales generados mediante la tecnología CRISPR-Cas9	Montoliu Josep, Lluís	756	704, 709, 718, 728, 755, 761	Patología Neurosensorial	75.000
Diagnóstico genético y posible tratamiento del albinismo	Carracedo Álvarez, Ángel	711	704, 756	Medicina Genética	70.000
Biomarcadores Diagnósticos de Enfermedades Mitocondriales que afectan al Sistema OXPHOS	Martín Casanueva, Miguel Ángel	723	701, 713	Medicina Mitocondrial y Neuromuscular	60.000
Mecanismos patogénicos en enfermedades raras y comunes asociadas con desregulación del complemento	Rodríguez de Córdoba, Santiago	738	709, 754	Medicina Genética	50.000
Desarrollo de una plataforma para el diagnóstico por secuenciación de nueva generación	Dopazo Blázquez, Joaquín	715	702, 704, 728, 735, 746, 753, 755	Medicina Genética	53.000
El paisaje entre el Fenotipo y el Genotipo en Enfermedades Neurológicas del Desarrollo: Validación de un Modelo de Biología Funcional Clínica [NeuroPaisaje]	Palau Francesc, Martínez	732	703, G19CIBERSAM	Medicina Mitocondrial y Neuromuscular	50.000
Análisis de una nueva función de endoglina en adhesión celular y su relevancia en la fisiopatología de la Telangiectasia Hemorrágica Hereditaria	Bernabéu Quirante, Carmelo	707	734, +externo	Medicina Genética	20.000
Treatment of mitochondrial diseases with NAD+ precursors	Navas Llobet, Plácido	729	717, 727, +externo	Medicina Mitocondrial y Neuromuscular	38.000
Drug repurposing in Fanconi anemia	Surrallés Calonge, Jordi	745	710, +externo	Cáncer Hereditario, Enfermedades Hematológicas y Dermatológicas	42.000
Desarrollo y caracterización inicial de modelos animales del síndrome de Bartter	Estévez Povedano, Raúl	750	730	Medicina Metabólica Hereditaria	42.000
Implementación de la secuenciación masiva en el estudio de Miopatías Congénitas y Síndromes Miasténicos congénitos: un modelo de investigación traslacional en enfermedades raras.	Gallano Petit, Pia	705	711, 732, GCV01, GCV02, GCV03, GCV04	Medicina Mitocondrial y Neuromuscular	33.000